CEPE
Consejo Estatal de
Promoción Económica

Calle López Cotilla #1505 Piso 4
Colonia Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 09/2019 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ PARA DESARROLLO DE PLATAFORMA WEB PARA EL PROGRAMA "EMPLEOS DE CALIDAD".

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 25 de abril de 2019, conforme lo previsto por los artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM) y el artículo 10 fracción II de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Consejo Estatal de Promoción Económica, se reunieron en la sala de juntas ubicada en la calle López Cotilla con número 1505 4to, piso, en la colonia Americana, se llevó a cabo el acto de fallo de adjudicación de la **Licitación Pública Local LPL09/2019 Sin Concurrencia del Comité para Desarrollo de plataforma web para el programa "Empleos de Calidad"** conforme al artículo 72 punto 1 de la LCGECSEJM, presidió el acto **La Mtra. Rosa María Toledo Cortés**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Consejo Estatal de Promoción Económica, de acuerdo a lo siguiente:

1. **Lista de asistencia;**

2. **Emisión de Fallo de Adjudicación Directa por parte del Titular de la Unidad Centralizada de Compras, derivadas del segundo proceso de Licitación Pública Local LPL09/2019 Sin Concurrencia del Comité para Desarrollo de plataforma web para el programa "Empleos de Calidad"**

3. **Clausura de la sesión.**

1. LISTA DE ASISTENCIA; A continuación se da cuenta de los asistentes a este acto.

Calle López Cotilla #1505 Piso 4
Colonia Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México

Mtra. Rosa María Toledo Cortés
Titular de la Unidad Centralizada de Compras
Consejo Estatal de Promoción Económica

Mtro. Marcos Becerra González
Contralor del Órgano Interno de Control
Consejo Estatal de Promoción Económica

M.E. Sugei Mizoki Aljandro Palma
Área Requirente, Directora de Gestión Gubernamental
Consejo Estatal de Promoción Económica

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía
Centro Empresarial de Jalisco, S.P.
(COPARMEX)

2. EMISIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR PARTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, DERIVADAS DEL SEGUNDO PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL09/2019 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ PARA DESARROLLO DE PLATAFORMA WEB PARA EL PROGRAMA "EMPLEOS DE CALIDAD"

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, quien señala que en virtud de que los requisitos establecidos en las Bases de la Licitación o Convocatoria no fueron modificados y a fin de evaluar la factibilidad de una adjudicación directa, a favor del proveedor **QPS Consultores en Sistemas S.C.** cuya cotizaciones de servicio asciende a la cantidad de **$ 100,000.00** (Cien mil pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido.

Con respecto al proveedor **QPS Consultores en Sistemas S.C.** se menciona que con base en la investigación de mercado realizada por la M.E. Sugei Mizoki Aljandro Palma Directora de Gestión Gubernamental, como área requirente del servicio solicitado, ésta es aceptable de acuerdo a los precios cotizados para Desarrollo de Plataforma Web para el Programa "Empleos de Calidad" siendo el proveedor más bajo en dicha investigación de mercado.

Calle López Cotilla #1505 Piso 4
Colonia Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México

La Mtra. Rosa María Toledo Cortés Titular de la Unidad Centralizada de Compras, quien señala que en virtud de haberse declarado desierta la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL09/2019 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ** para **DESARROLLO DE PLATAFORMA WEB PARA EL PROGRAMA "EMPLEOS DE CALIDAD",** en dos ocasiones por no haber contado con el número mínimo de propuestas susceptibles de ser analizadas, en relación con el artículo 72 punto 1 fracción VIII de la LCGECSEJM, declara la **ADJUDICACIÓN DIRECTA** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL09/2019 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ** para el **DESARROLLO DE PLATAFORMA WEB PARA EL PROGRAMA "EMPLEOS DE CALIDAD"** al proveedor **QPS Consultores en Sistemas S.C.**

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Como ya se ha mencionado, según lo previsto por el artículo 72 fracción VIII, cuando haya dos procesos de licitación declarados desiertos, **se faculta al Titular de la Unidad Centralizada de Compras a adjudicar directamente el contrato**, siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en las bases de la licitación o convocatorias, debido a esto, se realizó el análisis de la cotizaciones del proveedor **QPS Consultores en Sistemas S.C.** derivado de la investigación de mercado (mismo que se anexa al acta de fallo) por el área requirente del servicio solicitado y de acuerdo a las Bases de la Licitación o Convocatoria, cumpliendo con el total de las especificaciones indicadas en el Anexo 1 aunado a ello, en ese sentido se autoriza la adjudicación directa del servicio **DESARROLLO DE PLATAFORMA WEB PARA EL PROGRAMA "EMPLEOS DE CALIDAD"** al proveedor **QPS Consultores en Sistemas S.C.**

3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 10:45 horas del día 25 de abril de 2019, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

CEPE
Consejo Estatal de
Promoción Económica

Calle López Cotilla #1505 Piso 4
Colonia Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México

Mtra. Rosa María Toledo Cortés
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

Mtro. Marcos Becerra González
Contralor del Órgano Interno de Control

Sugei Mizoki Alejandro P.
M.E. Sugei Mizoki Aljandro Palma
Área Requirente, Directora de Gestión Gubernamental
Consejo Estatal de Promoción Económica

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía
Centro Empresarial de Jalisco, S.P. (COPARMEX)